

LA MOSCA DE LOS CUERNOS

Informe técnico Biogénesis S.A. 2004. Marca Líquida Agropecuaria, Córdoba, 14(133):44-45.

www.produccion-animal.com.ar

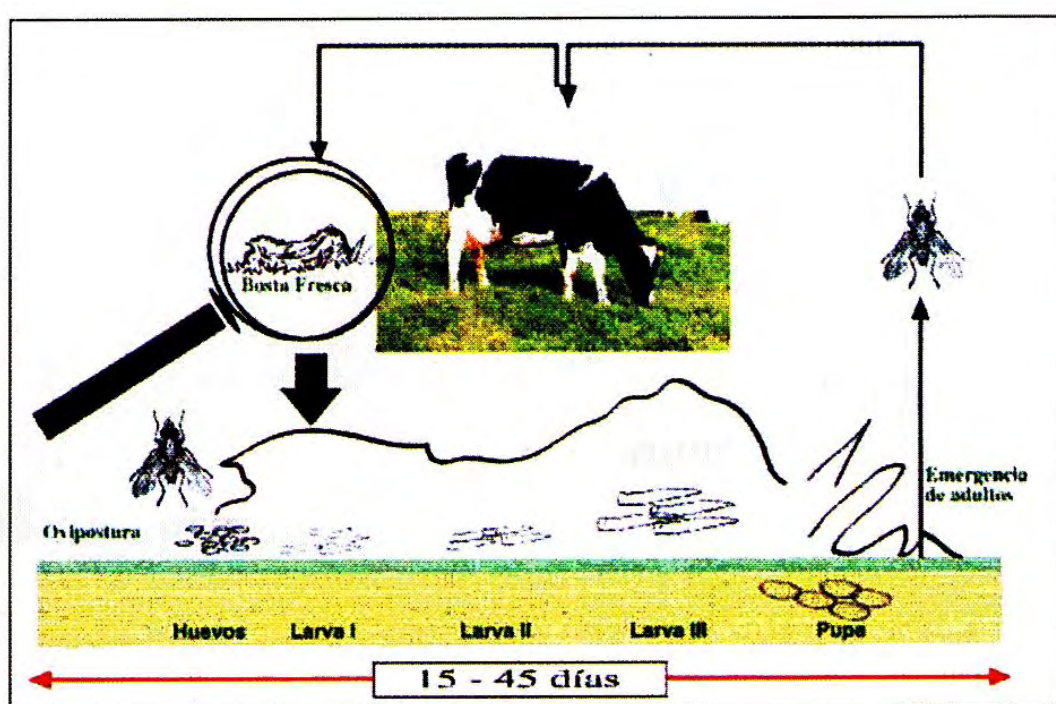
Volver a: [Parasitosis](#)

INTRODUCCIÓN

La Mosca de los Cuernos es un parásito externo que ha sido motivo de preocupación para productores ganaderos y veterinarios, desde su aparición en Argentina en el año 1991.

Como todo parásito "visible", su control no sólo se limitó al uso de productos veterinarios, sino que desencadenó la producción de "formulaciones veterinarias caseras" muy variadas. Las consecuencias de esos "procesos de invención" fueron nefastas, registrándose en muy poco tiempo, resistencia a los piretroides que llevaron a dejar de lado el control de esta parasitosis por no resultar eficaces.

Este parásito, que se presenta en las principales zonas ganaderas en esta época del año, genera grandes pérdidas económicas. Por lo que representa en la lucha y el control de la mosca, la resistencia merece ser comprendida y estudiada por productores y veterinarios, quienes deberán ajustar ciertos parámetros de control.



VALORACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR LA MOSCA DE LOS CUERNOS

No todas las categorías de animales de un rodeo sufren de igual manera la infestación ocasionada por este parásito. En el país, instituciones como el INTA en sus Estaciones Experimentales de Rafaela (Santa Fe), Anguil (La Pampa) y Castelar (Buenos Aires), y también el CEDIVEF (CONICET) en Formosa, realizaron la valoración del daño de la Mosca de los Cuernos, ratificando los resultados de estudios hechos en otros países, donde en determinadas categorías los daños adquirirían mayor importancia. Así, coincidieron que, en novillos en engorde, los últimos 45-60 días eran los más relevantes, registrándose pérdidas de ganancia de peso frente a lotes control de entre el 4-6 % (aproximadamente 12 kg.); en vacas de alta producción láctea, la menor producción de leche alcanzaba el 12 % en el ordeño de la tarde, y en toros en servicio, la parasitación era causa de menor aptitud de monta e incremento de la irritabilidad. En cambio, en terneros al pie de vacas no tratadas, la pérdida era de 7 a 8 kg al destete. Asimismo, los daños provocados en los cueros por la picadura de la Mosca de los Cuernos representan el 20 % o más del valor del cuero en curtiembre. Estos datos manifiestan un mensaje claro: determinadas categorías del rodeo merecen ser tratadas con mayor frecuencia, mientras que en otras, con el enfoque actual de prevenir la resistencia o su incremento, los tratamientos deben espaciarse o directamente no realizarse. Resumiendo, las categorías importantes para la lucha en un rodeo son las siguientes:

- ◆ Vacas en ordeño;
- ◆ Toros en servicio;
- ◆ Novillos en los últimos 45-60 días de engorde.

En las demás categorías, los tratamientos deberán ser aplicados con miras a mantener niveles de infestación compatibles con la productividad, desechando el nivel (meramente teórico, pero deseado) de animales libres de moscas. En 1996, Haufe y colaboradores, en los EE.UU., publicaron los resultados compilados de 12 años de estudio de las pérdidas en novillitos de engorde no tratados frente a controles tratados. Se evidenció así que entre 1 y 10 moscas por animal (nivel hipotético, prácticamente imposible de lograr y mantener en condiciones de campo), las pérdidas de ganancia de peso alcanzaban hasta el 12 %, mientras que con infestaciones de entre 11 y 230 moscas, se incrementaba tan sólo al 20 %. Recién cuando superaba esta cifra de 230 moscas, las pérdidas de ganancia de peso aumentaban proporcionalmente, para alcanzar ya pérdidas de peso corporal muy altas, al superar una infestación de 1000 moscas. Analizando estos resultados, la conclusión es que en condiciones a campo, infestaciones de hasta 230 - 250 (2 palmas) moscas por animal son compatibles con la productividad y que luchar para lograr y mantener niveles inferiores, significará mayores costos, incrementos del número de tratamientos y un fuerte riesgo de resistencia o de su incremento. En este marco, se han observado reiteradamente que solamente un 20 % de los animales de un mismo rodeo albergan hasta el 70 % de la infestación total. En efecto, algunos vacunos parecieran ser más "atraymentes" para la Mosca de los Cuernos que otros, en los que inclusive existiría hasta una cierta "repelencia".

TRATAMIENTO

Los conceptos anteriores llevan a la encrucijada de establecer a que nivel de infestación debe hacerse un nuevo tratamiento. El criterio actual:

- ◆ Establecer la infestación en los animales "no atraymentes" del rodeo (evaluar todo el rodeo);
- ◆ Nunca establecer la parasitación sobre la base de la infestación en toros (que son por sí "atraymentes" por un factor hormonal) o en animales de pelaje negro;
- ◆ De ser necesario, tratar a los toros separadamente del resto del rodeo, cuando la incidencia es alta, o si están en servicio;
- ◆ Solamente tratar vaquillonas de reposición, novillos de invernada y vacas cuando tengan entre 250-300 moscas;
- ◆ En lo posible, no tratar terneros al pie de sus madres.

Con la aparición de los primeros casos de resistencia, el uso de productos combinando cipermetrina con un sinérgico que potencia su acción que se denomina butóxido de piperonilo y clorpirifós, que es un fosforado de muy baja toxicidad, mejoró considerablemente el control de la plaga. De esta forma se logró eficacia en el tratamiento en establecimientos ganaderos en los que la resistencia era importante.

Volver a: [Parasitosis](#)